



D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 206
QUILLON, miércoles 3 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FONDO NACIONAL DE SALUD

RUT: 61.603.000-0

LA SUMA DE \$: 53.345

Y SON: CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141220	FONASA	53.345			
1110201	Banco Estado		53.345	61603000-0	

TOTALES : 53.345 53.345

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPALIDAD DE QUILLON	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLON	 SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLON	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
		FIRMA		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME